

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50  
número suelto 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10 }

Sábado 21 de Enero de 1911

Año I.—Núm. 276  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.  
PALMA DE MALLORCA

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima  
PROPIETARIA DE

«CORREO DE MALLORCA»

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta General Ordinaria prescrita por los estatutos de la Sociedad se celebrará el día 30 del corriente mes, á las tres y media de la tarde, en el local del Centro de Defensa Social (Borne).

Palma, 20 de Enero de 1911.

GUILLERMO OLIVER, Pbro.

Secretario

CRÓNICA MADRILEÑA

## «La educación hispano-americana» (1)

(Colaboración de Prensa Asociada)

Por la escuela y por el maestro viene á luchar esta revista; viene á su tiempo con rara oportunidad; la lucha por la infancia necesitará de nuestros esfuerzos y será una de las más empeñadas y dolorosas que en estos años hemos de sostener.

«La educación hispano-americana» se adelanta á tomar posiciones en esa lucha. Los expertos pedagogos que la dirigen, la sabia colaboración que se han procurado, la abundancia de lectura y la inverosímil baratura de su precio, la necesidad que viene á satisfacer permiten augurarle éxitos brillantes.

Las revistas que hoy tienen los cuerpos enseñantes de la nación sólo pueden redundar en su desprestigio. Son, por lo general, ampliación de la Gaceta y no del Ministerio de Instrucción pública. Dan al maestro ó al catedrático noticias sobre lo que las autoridades académicas disponen, pero no ideas, iniciativas, métodos, información de lo que puede mejorar y ennoblecen la función escolar. Se preocupan de enseñarle el camino del ascenso por la sorpresa, por la intriga ó por el movimiento más ó menos mecánico del escalafón; pero no por la emulación noble, por el enriquecimiento de su caudal científico ó por la difusión de los métodos triunfantes ó de los principios orientadores. Tantas veces como serpa por sus páginas la adulación á los ministros, por casualidad recogen un trabajo científico de algún valor. Parece como si nuestros profesores nada tuvieran que decir ó como si no creyeran dignas de sus investigaciones á sus revistas de Enseñanzas.

El primer número de *La educación hispano-americana* deja presentir ya una cosa nueva. Hoy es todavía una incógnita y una amenaza la anunciada Asamblea general de enseñanza y educación proyectada por Burrell, y á ella le consagra un sustancioso artículo el ilustre maestro P. Ruiz Amado, bajo el pseudónimo con que adquirió sus primeros laureos pedagógicos.

Sostenemos nosotros que la educación no es función del Estado, sino de la familia; sólo cuando la escuela sea un auxiliar de la familia estará en su centro y ocupará el lugar que tiene asignado entre las instituciones de la sociedad.

Esta revista siente la misma preocupación, y en un artículo interesante cuenta las experiencias que en algunas naciones cultas se están haciendo para establecer más íntimas y cordiales relaciones entre la familia y la escuela.

En otro nos cuenta como los católicos de Chile han puesto en pie su Universidad católica libre, y los éxitos alcanzados y la espléndida cooperación económica que las personas de dinero la han dado.

En otro expone el estado de la educación en los Estados-Unidos; un

artículo de fina observación psicológica y sin duda alguna muy hábil, pero que desconcierta un poco á los que imaginan que eso es el ideal de los Directores de esta revista.

Con el título de *La legislación escolar en España* se hacen observaciones muy sensatas, se prepara una campaña, á mi juicio, por la libertad de enseñanza y contra el ridículo, indignante y fatal monopolio del Estado.

En otro muy maciso, muy extenso y de observación penetrante se inicia un fundamental estudio sobre «La formación del carácter», y al final trae una extensa sección bibliográfica sobre los libros más recientemente publicados y que pueden interesar á un maestro.

El maestro Manjón describe sus escuelas en ese estilo tan suyo, tan gráfico, tan pintoresco, hecho de sentencias y frases rotundas, todo orden, claridad, humorismo y unción; y al principio los Directores presentan la Revista. «No vamos—dicen—á la escuela como á medio de conseguir fines extra-escolares, sino que deseamos su elevación para que eleve consigo la moralidad y la cultura del pueblo, que es el más noble fin que la escuela, puede proponerse»...

«Queremos ir á la elevación de la escuela por medio de la elevación del maestro: elevación moral, elevación pedagógica, elevación social, elevación económica; pues hay que desengañarse: la escuela no la elevan ni engrandecen los arquitectos que construyen para ello magníficos edificios y aun palacios, sino el maestro. Donde hay un maestro digno de este nombre, allí surge una escuela, donde hay un gran maestro allí se eleva una escuela grande, aunque sea en un pobre edificio aunque sea en mitad de los campos.»

«Queremos ir á la comunicación pedagógica continua, íntima, fecunda, entre España y las Repúblicas americanas, que hoy con más ternura que nunca, que después de un siglo de luchas por la constitución de su independencia nacionalidad le prodigan el nombre de madre.

«Queremos ir á la moralización, á la instrucción, á la regeneración de nuestro pueblo...»

«No falta quien nos dice al oído que á donde vamos es á sufrir un acerbó desengaño...»

«No lo queremos creer, y, en prueba de que no lo creemos, nos lanzamos á publicar la presente revista, en condiciones económicas verdaderamente temerarias.»

Creo que hacen bien en no creerlo. Millares de maestros y catedráticos y periodistas y dilectantes en materia de enseñanza necesitan su revista. Por tres pesetas al año ¿van á renunciar á ver satisfecha esa necesidad?

L. Hertling

CRÓNICAS EXTRANJERAS

## De Roma

(Colaboración de Prensa Asociada)  
Referendum de los ferroviarios.—El duelo en el ejército.—Inauguración.—El proyecto de reforma electoral.

Como los socialistas para determinar las relaciones que en adelante debían guardar con la Masonería, los ferroviarios acudieron al referendum para determinar la actitud que debían seguir guardando frente á los proyectos del ministro Sacchi. Y este referendum resultó más imponente que el otro, pues recibieron setenta mil respuestas, en las cuales predominaba grandemente el carácter belicoso y de enérgica actitud frente al Ministerio. Solamente los ferroviarios de Florencia, y hasta cierto punto los de Turín, se pusieron del lado del Gobierno; una minoría insignificante.

En Roma predomina el criterio de seguir pactando con el Gobierno, del cual se espera conseguir, entre otras cosas, que comience á discutirse el proyecto. De donde soplan más vientos de fronda es de Milán, llegando á proponerse como medios de resistencia la obstrucción (industrial, no parlamentaria), el «sabotaje» y hasta la huelga general si es preciso. Pero á estos últimos medios no es fácil que

se atrevan á llegar, pues el Gobierno parece estar preparado para sustituir con gente del ejército y dar por definitivamente expulsados á los que se atrevieren á acudir á tales recursos. La obstrucción, la remisión en el cumplimiento de sus obligaciones, la pereza calculada es medio más disimulado y más fácil.

De cualquier modo, este conflicto, á raíz del ocurrido en Francia también entre los ferroviarios y el Gobierno, reviste una extraordinaria importancia, que reconocen todos los pensadores y muestra que el sindicalismo, apartado por sistema de la política, mientras contempla impávido como se van destruyendo unos partidos á otros, es una gran fuerza política, porque es una enorme fuerza social. Un siglo de historia fué bastante para llegar en pavesas á los vientos los individualismos fantásticos de la revolución francesa. El porvenir será sin duda de aquellos hombres, de aquellas ideas que logren encarnar en organizaciones fuertes en el seno de la sociedad.

El duelo pierde terreno cada día. Véase como muestra la estadística de los habidos en el ejército italiano en los diez últimos años. En 1901 hubo 60 casos de duelo; en 1902, 56; en 1903, 57; en 1904, 54; en 1905, 51; en 1906, 35; en 1907, 29; en 1908 también 29; en 1909, 14; y en 1910 sólo hubo 13 duelos. Siguiendo así, pocos años faltan para que esta ridícula plaga desaparezca del todo.

Ayer, 5, se inauguró en el aula 22 de esta Universidad, bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública, un congreso de profesores universitarios para la reforma de la enseñanza superior, cuestión en que actualmente anda trabajando el Gobierno.

El proyecto de reforma electoral presentado en los últimos días del año y tan ardentemente esperado, levantó una polvareda y una oposición terrible en casi todos los campos. Lo combaten izquierdas y derechas, y sólo agrada á los liberales del centro, que quisieran hacer de él una nueva arma de política casera. Todos estos días vienen llenos los periódicos de opiniones de políticos célebres sobre el proyecto, de enormes artículos en que se discuten sus principales innovaciones, preparando así la futura labor en las Cámaras. En esta crónica ya no tenemos espacio para entrar en más detalles; pero basta decir que los socialistas, ya desligados enteramente del bloque, combaten rudamente estos proyectos del Ministerio, y que la misma mayoría ministerial sigue disgustándose, hasta el punto de que ya nadie cree que la vida del Gabinete pueda doblar la primavera.

Fr. A. Menéndez Reigada. O. P.  
Roma-6-1-911.

## Caso frecuente

Diálogo que debe recordarse

Matilde.—¿Y si se espanta Enrique?  
Párroco.—¿Y si se condena? Aunque se asuste tanto como usted llega á imaginar, ¿no fuera todavía mejor irse asustado al cielo, que sin susto al infierno?

Matilde.—Claro está; pero ¿Dios míol se necesita toda la fé del mundo para cumplir semejante obligación?

Párroco.—No tanta como usted dice. Recuerde muy bien que usted misma, sin necesidad de tanta fe, avisó á su padre para que hiciera testamento y no reparó en cansarle igual susto y mayor molestias.

Matilde.—Lo hice porque como no había más remedio para que aquellas cosas de interés quedasen arregladas y se evitasen disgustos entre los de la familia...

Párroco.—Obró usted bien. Pero dígame: ¿no son de más importancia los intereses eternos que los temporales? ¿Le parece á usted que un puñado de dinero y unos palmos de tierra valen más que el reino de los cielos? ¿O le ama usted tan poco á Enrique que nada le importa á usted que pierda el cielo y se vaya al infierno?

Matilde.—Le deseo tanto el cielo como lo deseo para mí.

Párroco.—Pues, entonces, debe usted avisarle ó procurar que se le avise; porque si le deja usted morir sin la gracia de los Sacramentos, se condena él y se condena usted; pues ya sabe usted que suele Dios castigar una culpa tan atroz, permitiendo que el que impide los Sacramentos muera sin Sacramentos.

Matilde.—(Gimiendo y llorando).—Pero el avisarle ¡ay, qué puñalada para Enrique!

Párroco.—Hable usted, sin advertirlo, como increíble. La puñalada es

la que dan esos incrédulos é impíos que no avisando á sus enfermos y aun estorbando contra toda ley que algún sacerdote pueda reconciliarlos con Dios, les causan la muerte eterna. Esta si que es la más bárbara y cruel puñalada de todas. Siento, pues, Matilde, que use usted de tal lenguaje, calificando de puñalada el aviso tan necesario que el Hijo de Dios, autor y dueño de nuestra vida, exige que se dé á todo enfermo cristiano para que en su último trance pueda gozar de los inmensos beneficios de su amor. ¡Ah! Si ponderase usted lo que costó á nuestro Redentor divino nuestra Salvación, no tendría usted boca para quejarse. A él si que le costó, no digo una puñalada, sino cinco mil azotes, setenta y dos espinas y tres clavos, y todos los horribles tormentos de su Pasión dolorosísima. ¿Y le parece á usted poco favor el que nos hace perdonarnos nuestras culpas por muchas y enormes que sean, con solo confesarlas? Le parece poco amor el darnos luego su mismo Cuerpo y Sangre como viático para la otra vida y como prenda del Reino de los cielos que nos promete? ¿Y le parece poca bondad el haber esperado con infinita paciencia á que Enrique, después de haber llevado una vida mundanal, (como usted me dijo el otro día), al fin de ella pueda gozar de las mayores finezas del amor de Cristo y morir con segura esperanza de salvarse?

Matilde.—Perdóname usted señor Cura, si he hablado mal; quería decir no más que es sensible avisar á Enrique.

Párroco.—Hija mía, se avisa al Papa, se avisa á los Obispos, se avisa á todos los príncipes católicos, se avisa á todos los fieles cristianos. Yo mismo como Párroco tengo gravísima obligación de avisar á todos mis feligreses, y á Enrique, si usted ú otra persona no lo hiciese. Por lo demás la píldora puede endulzarse tanto como sea menester. No ha mucho que un señor muy cristiano, al notar cierta pena en los que le avisaban para recibir los Sacramentos, se quejó de ellos diciendo: «No sé porque se ha de reparar tanto en dar tal aviso, pues no viene á ser otra cosa que una alegre invitación para asistir á un banquete del cielo.»

Con que cuidado de recordar tales enseñanzas!

## Nuestros Misioneros

Nuestra Señora de Lourdes en Mary's Igloo (Alaska)

El edificio de la Misión es una cabaña grande dividida en dos piezas.

La primera, llamada iglesia, mide unos 7 metros de largo por 5 de ancho, y varía entre 2 y medio y 3 de alto.

El mobiliario se compone de ocho bancos sin respaldo, dos sillas y un tabyete. Hay también un organillo minúsculo y una sartén. Colgados de las paredes hay los cuadros del Catecismo, de la Buena Prensa. En el techo, una lámpara de petróleo. En un rincón se halla la sacristía, formada por tres tablas colocadas sobre cuatro pies derechos y un viejo cofrecillo en donde se guardan los ornamentos. El santuario está encerrado dentro de una especie de armario, de un metro y medio de ancho por sesenta y cinco centímetros de profundidad; en el interior se halla el altar con su pequeño tabernáculo, todo de madera; es verdaderamente digno de la pobreza de Belén. Para la santa misa, los oficios y las oraciones abro las puertas del armario, y el altar puede ser visto por todos los asistentes. Acabada la santamisa ó las oraciones, cierro el armario, y la nave de la iglesia se convierte en salón de conferencias.

La pobreza de los ornamentos y de los vasos sagrados responde á la del mobiliario. Hace dos años estoy buscando inútilmente un viril, que, si quiera fuese viejo, haría mi dicha y la de mis cristianas. Como no tengo medios de comprarme ni tan sólo uno de cobre dorado, no hay más remedio que aguardar. Los domingos para dar la bendición con el Santísimo me sirvo del santo copón, un miserable copón de plata, viejo, negruzco, y cuyo dorado ha desaparecido por completo. Mas, ¿qué hacer? Nuestro Señor acepta la buena voluntad. Cuando sea rico, el Señor del Universo tendrá una iglesia, un altar y vasos sagrados menos indignos de la Divina Majestad.

¡Y á esta iglesia concurren los domingos y días festivos cincuenta y cinco católicos esquimales! ¡Pobres gentes!... ¡Cuál no sería su alegría, y también la mía, si viviésemos un local más espacioso!

La segunda pieza, que tiene cuatro metros de ancho por cinco de largo, constituye mis habitaciones privadas: inútil enumerarlas. He dicho privadas, y esto es sólo una manera de expresarme pues mis esquimales las usan tanto ó más que yo. Esta segunda pieza está separada de la iglesia por una cortina, y su mobiliario la hace semejar una tienda de baratillo.

Al entrar veréis un hornillo, pucheros, vasos, platos, etc.; es la cocina. Junto al hornillo un haz de leña, un tonelito que contiene la provisión de agua, una mesa que sirve de todo: de mesa, de escritorio, de banco, etc. A lo largo de las paredes hay colgados látigos, cadenas, cuerdas, pieles, sacos, en fin, todos los arreos de los viajes polares. En un rincón, y relativamente ordenados, veréis algunos sacos y cajas que contienen las provisiones; encima, alineados en un estante, hay una docena de libros y algunos útiles y herramientas. Cruzando la habitación y en la parte superior hay tendido un alambre del cual cuelgan calcetines, botas de piel de foca, mitones, polainas, pañuelos, etc., todo ello en confusión que no tiene nada de estética; se me olvidaba mencionar dos cajas vacías, un escabel ó taburetito y dos sillas patizambas.

¿Y la cama? me diréis.  
¡Ah! ¡Sí, ciertamente; ahora hay algo que podría llamarse cama; y digo ahora, para demostraros que mi mobiliario ha aumentado.

La primera noche que pasé en Mary's Igloo, envuelto en una piel de oso me acosté en la iglesia, sobre tres bancos colocados uno al lado del otro... Pero todas las horas de la noche las empleé en mantener una unión relativa entre aquellas tres unidades que se obstinaban en alejarse unas de otras, dejándome suspendido en el vacío.

Á la mañana siguiente me levanté convencido de que la primera cosa necesaria para poder dormir era un substratum sólido en donde poder tenderse; el sueño no acude sin la seguridad del substratum. En el suelo no hay que pensar; si llego á acostumbrarme en el suelo, antes de un mes hubiera sido un impotente baldado de reumatismo.

Después de madura reflexión me decidí por la mesa de marras; es sólida y lo bastante ancho para asegurarme de un imprevisto vuelo.

Llegada la noche, limpié la mesa y tendí la piel de oso sobre el nuevo lecho. Todo marchó bien, y dormí como corresponde á quien pasó dos noches sin conciliar el sueño. Pero al levantarme, pareceme que las piernas pesaban cuatro arrobas. «Curiosa sensación, me dije; si fuera en los costados la comprendería, pues la mesa no tiene muelles; ¡pero en las piernas!... verdaderamente es caso insólito. Yo ni soy sonámbulo ni el cuarto es pista de bicicletas.»

Las numerosas ocupaciones de aquel día no me permitieron solucionar este problema fisiológico. De manera que á hora de acostarme me tendí de nuevo sobre la mesa. Esta vez soñé cosas terribles: el suelo desaparecía súbitamente bajo mis pies, me despeñaba por hondos precipicios, escalaba con rapidez vertiginosa una empinada cuesta, y antes de llegar á la cumbre resbalaba y rodaba al abismo, yendo al fondo de un torrente que corría á sus pies. Al fin me desperté, y observé que las piernas me colgaban fuera de la cama. ¿Y por qué? Porque la mesa era demasiado corta y la base de mi individualidad carecía de substratum. Subsane este inconveniente arrimando una mesita á la mesa grande, y así concluyeron las ascensiones y caídas... de mis ensueños.

Luego me confeccioné lo que aquí llamamos un bunk, consistente en una cama compuesta de tres tablas puestas una encima de otra como en los buques mercantes, excepto los colchones, los somniers y demás invenciones de una civilización muella y regalona. La tabla escueta y sencilla, nada mas barato, ni mas sano, ni mas duradero. Antiguanamente, todo me asombraba cuando oía decir que los santos dormían sobre la tabla rasa. Desde entonces ha cambiado mi opinión, pues me acuesto sobre tablas y casi las encuentro blandas, y bien sabe Dios que estoy mas cerca del Polo Norte que de la santidad. Como veis, pues, uno se acostumbra á todo en este mísero mundo. Nos creamos infinidad de necesidades cuya pérdida, después de cierto tiempo, no nos incomoda en lo más mínimo cuando la necesidad nos obliga á abandonarlas.

P. José Bernardo, de la Compañía de Jesús.

## Variedades

Cuento árabe

Cuentan los árabes que, cuando se plantó la vid, Satanás la regó con la sangre de un pavo real. Cuando dió hojas, la regó con la sangre de un mono. Cuando aparecieron los racimos, la regó con la sangre de un león, y cuando estuvieron maduras las uvas, la regó con la sangre de un puerco. Saturada la vid con la sangre de estos cuatro animales, tomó el carácter de cada uno de ellos. Así, al primer vaso de vino, la sangre del babador se anima, cobra mayor vivacidad y le salen los colores á la cara; en este estado, tiene el brillo del pavo real. Cuando los humos de este licor principian á subirsele á la cabeza, está alegre, salta y brinca como un mono. Cuando se apodera de él la ebriedad, se convierte en un león furioso. Cuando la ebriedad ha llegado á su colmo, se asemeja al puerco, cae, se revuelca en el suelo, se estira y se duerme. Esta fábula contiene muchas verdades.

El Patrono de los taquigrafos

El taquígrafo don Vicente Ardua, residente en Villafranca (Guipúzcoa), ha tenido la feliz iniciativa de dirigir una proposición á los taquigrafos católicos españoles y extranjeros para recabar de Su Santidad que sea designado Patrono de los taquigrafos San Ginés de Arlés.

Este Santo practicó la Taquigrafía como profesión, ejerciendo el cargo de notario público y eclesiástico, para tomar notas abreviadas en los tribunales de justicia.

Por haberse negado, arrojando públicamente el puntero con que escribía, á taquigrafar un edicto del Emperador disponiendo que todos los cristianos fuesen perseguidos y martirizados, fué apresado por mandato del juez, y al otro lado del río Ródano le cortaron la cabeza.

El martirio de este Santo aconteció el año 308, siendo Emperador romano Maximiliano Heréclio.

El señor Ardua, que lleva muy adelantados sus trabajos en pro de la idea, está recibiendo muchas adhesiones de todos los que en España ejercen el noble arte de la Taquigrafía.

Energía que gastan los teléfonos

Cuando uno usa el teléfono, poco se preocupa de la energía que se gasta para obtener la comunicación. Claro que no es muy grande en una única conversación de algunos instantes, pero es ya apreciable, y en cuanto al conjunto en una gran red, tiene un valor importante.

En la revista *Industrie electricque* leemos que la *New-York Telephone Co.* cuenta un gasto de energía de 900 kw-h por un millón de conversaciones telefónicas, lo cual equivale al consumo de una tonelada de carbón aproximadamente. Como en los Estados Unidos hay unos 9.000 millones de conversaciones telefónicas anualmente, resulta que se gastan allí como 9.000 toneladas de carbón al año.

Un cálculo sencillísimo demuestra que cada conversación telefónica representa un consumo de un gramo de carbón.

Los habladores contribuyen á ello en tal cantidad... ¡que pueden consumir todas nuestras reservas.

Diez y seis marino: devorados por los tiburones

Escriben de Victoria (Australia): El *Hugh-Norman*, pequeño barco de 200 toneladas, equipado para la pesca de perlas, fué sorprendido por la tempestad y lanzado contra un arrecife. Se echó un bote al mar, en el que embarcaron todos menos el capitán y un tal Anderson.

El bote fué volcado por una lamiya y los diez y seis hombres que lo ocupaban fueron presa de los tiburones y arrastrados bajo el agua.

El capitán se arrojó al agua y procuró ganar la orilla; pero apenas había dado veinte brazadas, cuando él á su vez fué también cogido por los tiburones.

Anderson fué recogido casi exhausto de fuerzas por unos pescadores.

## Berlin, puerto de mar

Como es sabido, una de las ideas que en estos momentos se agitan en Francia, es la del tantas veces presentado y olvidado proyecto de convertir París en puerto de mar. A propósito de esto, el corresponsal de *Le Matin* en la capital de Alemania publica algunas notas interesantes acerca de lo que se ha hecho hasta ahora para llevar allí á la práctica una idea parecida á la que con tanto entusiasmo acarician los franceses.

Hace poco — dice el corresponsal aludido — M. Luis Dausset nos facilitaba datos, demostrativos del cre-

# Información

## Una circular

cimiento formidable que han alcanzado la industria y el comercio alemanes. Las importaciones y exportaciones, evaluadas en marcos 5.712.000.000 en 1880, excedieron de 15.000.000.000 en 1900. De 1880 á 1909 el número de vapores mercantes pasó de 414 á 1.950 y su tonelaje de 215.000 á 2.350.000 toneladas.

Estas cifras son mucho más elocuentes que todos los comentarios, y lo mismo lo son las que se refieren á construcción de dos puentes ó, mejor dicho, de dos grandes lagos que pronto unirán el Este y el Oeste de Berlín con los puertos de Stettin y de Hamburgo, es decir, con el mar del Norte y el Báltico.

A propósito de esto, el correspondiente ha interrogado al alcalde de Berlín, doctor Reicke, y á los ingenieros municipales Seiffert y Zaar, quienes le han dicho:

La primera vez que se pensó seriamente en construir en Berlín una especie de puerto de mar, fué en 1885. Para llevar á la práctica el proyecto era preciso vencer inmensas dificultades; el Estado se mostró desde el primer instante favorable á esta pretensión; entonces, como ahora sigue haciéndolo, ofreció conceder su más amplia benevolencia, pero con la condición de que no se le pidiera dinero.

Los ríos alemanes, salvo el Rhin, el Elba y el Oder, no son ni muy anchos ni muy profundos, y se necesitaba contar ante todo con una profundidad cuando menos de dos metros y medio. En estas condiciones, hacer en Berlín un verdadero puerto de mar, resultaba materialmente imposible, pues hubiera sido preciso para ello invertir, no ya millones, sino miles de millones.

Y sin embargo, ¿qué fuente de prosperidad hubiera sido para la importación y la exportación alemana, poder llevar á la práctica el hermoso proyecto trazado por el arquitecto municipal Kransel? Eran demasiado evidentes los beneficios que iban á reportarse para que se desistiera por completo de la idea.

Algunos años después, se emprendían algunos trabajos; en 1909 se construyó un muelle de un kilómetro y medio de largo por 65 metros de anchura; este año han empezado á levantar docks y para el año que viene se proyecta edificar almacenes, edificios para oficinas y otras dependencias, de tal modo que no tardará Berlín en quedar enlazado con Hamburgo por medio de su puerto del Oeste, situado entre el puente Oberbaum y el del ferrocarril de circunvalación.

Como se ve, no se ha perdido el tiempo.

Pero el puerto del Este por sus condiciones debía servir en particular para el comercio interior, y los alemanes, guiados por su espíritu práctico y comprendiendo los enormes beneficios que obtendrían favoreciendo el comercio exterior, procedieron á llevar adelante otro proyecto más atrevido todavía: el de hacer en Berlín un segundo puerto que estará situado entre el canal de unión de Charlottenburgo y el de Spandan, enlazando la capital con el mar del Norte y el Báltico por Hamburgo y Stettin.

Este proyecto grandioso importará, para la construcción del puerto, muros y de los tres lagos que comprenderá, 44.725.000 francos; uno de los muelles tendrá una longitud de dos kilómetros 800 metros, ó sea el doble del que hay en el puerto del Este.

En cuanto al Estado, que, como se ha dicho, se había negado á conceder crédito alguno para este último, se propone construir un nuevo canal, reparar otros y efectuar obras importantes, que se extenderán en una longitud de unos cien kilómetros, invirtiendo en ellos una suma de francos 52.500.000.

No hay que decir que estas notas, bien elocuentes como hemos dicho, que inserta el citado periódico parisiense, han servido de estímulo para que los franceses discutan con más entusiasmo que nunca su proyecto de convertir París en puerto de mar y que, ante la obra enorme llevada á cabo por los berlineses, se hayan afirmado más en la convicción de que con constancia y sacrificio podrían llegar á ver traducido en hermosa realidad lo que hasta ahora ha sido un ensueño hermoso, no ya de la actual generación, sino de las que pasarán.

En el Boletín Oficial se ha publicado la siguiente circular del Delegado de Hacienda de esta provincia:

«En la Gaceta del día 30 de Diciembre último se publica la ley de presupuestos fecha 29 del expresado mes concediendo beneficios á las Corporaciones y particulares que cumplan con las disposiciones especiales contenidas en la regla 7.ª cuya letra dice lo siguiente:

«Las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos á favor del Estado por Contribuciones directas, indirectas, impuestos, ventas y derechos del Estado y los declaren y satisfagan antes de 1.º de Abril de 1911, quedarán relevados del pago de los recargos, multas é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes ejecutivos y á los investigadores ó denunciadores privados. No obstante, el Ministro de Hacienda podrá relevarlos del pago total de dichos recargos, multas é intereses, cuando se trate de infracciones del artículo 43 del Reglamento de la contribución industrial y de comercio.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva antes de la misma fecha, quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido.

De igual beneficio disfrutará el que, teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva, hagan aquella declaración.

Durante el plazo antes dicho de tres meses podrán los dueños ó poseedores de fincas no amillaras, darlas de alta en los amillaramientos sin que se les exija el pago de las cuotas de los quince últimos años ni los recargos.

Los particulares y las Sociedades de toda clase que no hubieren presentado á su debido tiempo las relaciones de las utilidades sujetas á la contribución sobre las mismas, quedarán exentas de todas las responsabilidades en que hubieren incurrido y también del pago de todos los atrasos anteriores al actual ejercicio, si dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta Ley, declaran la verdadera riqueza tributaria, siempre que esta sea desconocida de la Administración.

Trascurrida la fecha anteriormente señalada se aplicará á los incursos ó que incurran en alguna de las faltas de contrabando y defraudación comprendidas en la Ley de 3 de Septiembre de 1904, si resultan insolventes, la pena subsidiaria á que se refiere su artículo 29 en la forma que respecto al impuesto especial sobre el alcohol previene el párrafo 2.º del art.º 19 de la Ley de 10 de Diciembre de 1908».

## EN LA CATEDRAL

### La festividad de ayer

Ayer se celebró en la Catedral-Basilica, con la suntuosidad acostumbrada, la fiesta de San Sebastián, Patron de Palma, fiesta que, como se sabe, este Ayuntamiento viene costeando anualmente desde lejana fecha.

Asistió al acto el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Gobernador, señor de la Serna, quien lucía en el pecho, sobre el negro frac, varias condecoraciones. Representaban al Ayuntamiento los tenientes de alcalde señores Sampol y Ripoll y Canet y los concejales señores Calafell, Sabater, Ferrer de Sant Jordi, Llabrés, Oliver, Puigdorff y Font.

También asistió al acto numerosísima concurrencia.

Presidió el coro, desde su sitial, el Rvmo. é Ilmo. señor Obispo, doctor Campins.

Ofició el M. I. señor don Buenaventura Barceló, arcipreste, actuando de diácono, el M. I. don José M. Vidal, arciano; de subdiácono, el Rvdo. don Sebastián Cerdá, Beneficiado; y de Pbro. asistente, el Rvdo. don José Morey, Beneficiado.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Rvdo. D. Juan Amengual, Vicario de San Miguel. En elocuentes párrafos, ensalzó las glorias del Patrón de Palma, alentando á los fieles á continuar la labor de defensa de la Religión realizada por el mártir que se festejaba.

Bajo la inteligente batuta del Reverendo don Antonio Sancho, profesor de música del Seminario, cantóse, con grande ajuste, la hermosa misa á dos voces del maestro Orete Ravanello.

### En el Círculo de Obreros Católicos

**La Cooperativa**

A fin de facilitar la contabilidad y de ordenar debidamente las ventas que se realicen durante el día en la Cooperativa, la Junta de Gobierno ha acordado que éstas se lleven á efecto durante una hora, esto es, de once á doce de la mañana.

Para ello será requisito indispensable que los señores Cooperadores, anoten en un papel la compra que verifiquen al día, á fin de que, una vez

### El «cine»

El cinematógrafo establecido en el Círculo se ve diariamente visitado por numerosa y distinguida concurrencia.

Las películas que en él se proyectan merecen generales elogios.

**Idea laudable**

Entre los asiduos concurrentes al Círculo, nació la idea de arreglar las salas de lectura y recreo del mismo.

Teniendo en cuenta que los fondos de la Sociedad, de momento, no permiten efectuar dicho gasto, abrió una suscripción voluntaria entre los socios, y apenas lanzada la idea, fueron en gran número los que dieron su nombre para realizarla.

**La fiesta de mañana**

Como ya dijimos, mañana celebrará el Círculo la fiesta con que solemniza anualmente la festividad de sus patronos, Jesús, María y José.

Tanto la función religiosa, que se celebrará en Montesión, como la velada literario-musical, que tendrá lugar por la noche en el local social, prometen verse concurridísimas.

### De Instrucción Pública

Se ha concedido á don Manuel Menéndez Entrialgo, Profesor numerario de esta Escuela Industrial un ascenso de 500 pesetas anuales por el primer quinquenio vencido en 1.º de Enero de 1909.

### En el Patronato Obrero

**La Adoración de los Reyes**

Mañana, á las cinco de la tarde, se representará por última vez la popular Adoración de los Santos Reyes terminando el acto con una pieza chistosa.

**Nueva Junta**

Ha quedado constituida la Junta Consultiva del Patronato Obrero en esta forma:

Presidente, don Joaquín Gual de Torrella.

Secretario, don Antonio Ferragut.

Vocales, don Jaime de Oleza y de España y don Juan Aguiló Valentí.

### Caída mortal

Anteayer se registró en Esporlas la siguiente desgracia:

Un joven albañil, de 17 años de edad, que trabajaba en las obras que se están efectuando en una casa propiedad de don Juan Cuerda Laviña, al intentar saltar de un andamio á otro, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de cuatro metros.

El desgraciado joven, que se llama Rafael Frau Arbós, se produjo heridas de importancia de las cuales falleció á los pocos momentos.

### NOTAS DE SOCIEDAD

**Destino**

Ha sido destinado al puesto de jefe del primer tercio de la Guardia civil nuestro paisano el coronel D. Mariano Zaforteza.

**Nombramiento**

Nuestro amigo el distinguido abogado D. Enrique Sureda Morera ha sido nombrado Delegado del Banco Vitalicio de España en Baleares.

**De viaje**

Ha salido para Barcelona D. Jaime Ripoll, recientemente nombrado oficial de Hacienda de la Delegación de Valencia.

**Después de haber pasado una temporada en Mahón, su país natal, ha salido de aquella población para Barcelona el capitán de la marina mercante D. Matías Riudavets.**

**A bordo del vapor correo Rey Jaime II, ha llegado hoy de Barcelona y Roma, conforme teníamos anunciado el joven Presbítero don José Morell de Oleza, hijo de nuestro distinguido amigo don Gabriel.**

El novel Presbítero, á quien hemos tenido el gusto de saludar, se propone celebrar su primera misa tan pronto se restablezca del delicado estado en que se encuentra.

Al darle la bienvenida, le deseamos un pronto y total restablecimiento.

**Ascenso**

Ha sido ascendido á Subdirector de segunda clase del cuerpo de prisiones, con el destino de jefe de la Corrección de esta ciudad y con el haber anual de 3.000 pesetas, D. Aurelio Vilarueo Reyes, que actualmente ya desempeña dicho cargo.

**Ingreso**

Han ingresado en el cuerpo de toreros de faros D. Juan Homar Moreno, D. Juan Verger Ventayol, don

Blas Perelló Bonet y D. Pedro Orfila Gomila.

**Traslado**

Ha sido trasladado á la Jefatura de Cuena, desde la de Alicante, el Ayudante de Obras públicas D. Manuel Torres Moya.

**D. Sebastian Simó**

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el director de la *Isla*, D. Sebastián Simó.

Con tal motivo, recibió muchas felicitaciones y los vapores de dicha compañía surtos en este puerto llevaron puestas sus empavesadas.

**El concejal Sr. Canet**

La revista *Pro-patria*, que ve la luz pública en Argel, órgano de los españoles residentes en aquella capital argelina, inserta el retrato y una nota biográfica del teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Pedro Canet Castañer.

En dicha revista se tributan elogios al Sr. Canet con motivo de haber pasado á Argel en dos ocasiones distintas, formando parte de otras tantas expediciones mallorquinas, en representación del Ayuntamiento de esta ciudad, y de las atenciones que tributó á los excursionistas argelinos que pasaron á Palma en el año último.

### DEL MAR

Procedente de Felanitx llegó ayer el pailebot *Los Amigos*.

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

—A las primeras horas de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con destino á los de Ibiza y Alicante el vapor correo *Baleares*.

—Esta mañana han llegado á este puerto tres vapores correos: de Mahón, el *Isla de Menorca*; de Barcelona, el *Rey Jaime II*; y de Argel, el *Miramar*.

—Este último seguirá esta tarde su viaje con destino á Barcelona.

—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor trasatlántico *Catalina*. Esta tarde saldrá para la Habana y eselas.

### Adoración nocturna

Anoche, á las siete, en la Capilla del Divino Amor de San Felipe Neri se celebró reunión ordinaria por la Sección adoradora de Palma.

Leídas las preeces de costumbre y unos párrafos de una obra encíclica, el señor Secretario procedió á la lectura del acta, el señor Tesorero á la de las cuentas y el Presidente á la de la nutrida Memoria del año último.

Fué reelegido el señor Presidente D. José Latorre é Izquierdo, y terminó el acto con sencillas consideraciones hechas por el M. I. señor Canónigo Archivero, invitado á presidir la Junta en virtud de indicación reglamentaria.

Es consolador el estado en que se halla esa importante obra, cuya difusión y prosperidad anhelamos grandemente.

### En el «Colegio Médico-Farmacéutico»

**Sesión inaugural**

Conforme teníamos anunciado, anoche celebró la sesión inaugural el *Colegio Médico-Farmacéutico*.

Ocupó la presidencia el gobernador civil, don Agustín de la Serna, quien tenía á su derecha al presidente de la Diputación, don Antonio Barceló, y al diputado á Cortes por esta circunscripción don Juan Valenzuela y á su izquierda al Alcalde de Palma, don Luis Alemany, y al vicepresidente del Colegio, don Enrique Cervera.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Abierta la sesión por el Gobernador, el secretario, D. Miguel Nadal, leyó la Memoria de costumbre.

El Sr. de la Serna concedió después la palabra á nuestro distinguido amigo el ilustrado médico D. José Sureda Massanet, quien leyó el discurso de reglamento, desarrollando el tema: *Medicina de hechos y medicina de ideas*.

El Sr. Sureda y Massanet, en su discurso de anoche, consolidó su reputación de hombre de cultura acrisolada y médico distinguido.

Nos proponíamos publicar hoy un extracto del discurso del Sr. Sureda y Massanet, mas el exceso de original nos lo impide. En la edición de mañana insertaremos algunos trozos del interesante trabajo que nos ocupa, gracias á la amabilidad de nuestro estimado amigo, que nos los ha facilitado.

El Sr. Sureda y Massanet fué, al terminar la lectura de su discurso, muy aplaudido y felicitado por el distinguido concurso.

Habló después el diputado á Cortes don Juan Valenzuela. Alentó á todos los facultativos de la Isla á que se inscriban en la lista de socios del Colegio. Después se ofreció como diputado para el bien del Colegio.

El Gobernador declaró abierto el curso actual.

Y se dió por terminado el acto.

### GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados objetos de adorno y antigüedades.

Plaza de la Seo n.º 7, pral., de 9 á 12.

## BANCO DE REDENCIONES

Sociedad anónima de Seguros de Quintas

(Sucesor del Montepío Catalán de Quintas.—El más antiguo y acreditado de Cataluña).—Autorizado su funcionamiento por Decreto de la Comisaría de Seguros de 7 de Diciembre 1910.

Rambla del Centro, 8, 1.º—Barcelona

# QUINTA DE 1911

Los socios concurrentes al reemplazo de 1911 pueden ingresar en la Asociación Mutua de este Banco mediante el pago de 650 pesetas.

El Banco de Redenciones asegura á todo evento por la módica cantidad de 800 pesetas.

Puede hacerse efectivo el importe en varios plazos, sin que se exija por ello aumento de cuota ni pago de intereses.

El Banco de Redenciones redime á los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas.

En lo que afecta á la Asociación mutua, el Banco de Redenciones remite los correspondientes estados de cuentas, justificativos de las operaciones efectuadas, al domicilio de los asociados y devuelve los sobrantes.

Los asegurados pueden examinar libremente los libros y justificantes de la Casa, durante las horas de oficina.

Representante del Banco en Palma D. Gabriel Fábregas y Solá, Plaza San Antonio 7.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros)

### Teatrales

**Principal**

Mucho más animado que de ordinario se vió anoche nuestro primer coliseo.

Esta noche, como ya dijimos, celebra su beneficio el primer actor y director de la compañía, D. Luis Echabide. Mañana por la noche tendrá lugar la función de despedida de la compañía.

**Baleares**

Anoche, durante la representación de *Los Bohemios*, se produjo un escándalo por estar afónica la tiple Pilar Pérez y haberse anunciado al público sólo momentos antes de empezar la obra, que fué cuando, según se dice, el notificado dicha artista á la empresa. El público exigió que la señorita Pérez cantara la expresada zarzuela, y como apenas se la oía, hubo silbidos y protestas.

El Gobernador, que acudió al teatro al final de la representación de *Los Bohemios*, multó, según nos dijo, en 250 pesetas á la Empresa y en igual cantidad á la expresada tiple.

### Boletín religioso

**MAÑANA**

Santos.—Santos Vicente español y santo, Anastasio, mártir.

*Cuarenta Horas*.—Continúan en San Antonio Abad dedicadas á su Santo Titular: Exposición á las seis, á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

*Otras funciones*.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. P. Ramón Sellas, S. J.

En Montesión, fiesta que el Círculo de Obreros Católicos dedica á la Sagrada Familia: A las siete y media misa de Comunión general para los señores socios y demás personas devotas de la Sagrada Familia; á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo señor don Andrés Servera, socio del Círculo y miembro de la Junta Protectora, terminando la función con el canto de Te-Deum.

En la misma iglesia: Día de retiro. Por la mañana se suprime el ejercicio por razón del Oficio que á las diez y media la sociedad del Círculo de Obreros Católicos dedica á la Sagrada Familia. Por la tarde, á las seis, lectura, rosario y plática.

En San Felipe Neri, fiesta en honor de Santa Victoria. A las diez-Nona y Misa mayor solemne de la Santa con sermón por el R. Sr. D. Miguel Munar, Pbro.; á las tres y media Vísperas Solemnes, plática y adoración de la reliquia de la Santa; al anochecer meditación y canto del Trisagio.

Durante todo el día pueden ganarse en dicha iglesia las indulgencias de los Santos Altares.

En la Merced, á las ocho, misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de las Mercedes; por la tarde á las seis Rosario, ejercicio de Nuestra Señora Madre y sermón por el R. P. Nicolás Paracuellos.

Todos los Cofrades que, debidamente dispuestos, asistan á los actos de la mañana como á los de la tarde, pueden ganar Indulgencia plenaria.

En el Socorro, á las siete y media de la mañana habrá misa de Comunión general para todos los asociados á la Archicofradía de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa de S. Agustín. Por la tarde á las seis se rezará el santo rosario, acto seguido se expondrá S. D. M., habrá plática, coronilla en la que el pueblo alternará con el coro en el canto de los Padrenuestros y Ave Marías, procesión y reserva.

A las seis de la tarde, después de rezar el rosario, se dará comienzo á un Triduo en honor del milagroso Niño Jesús de Praga.

En las Reparadoras, misa de Comunión general para las niñas y jóvenes que han practicado los Santos Ejercicios, y después de ella se dará la Bendición Papal; por la tarde, á las seis, plática de perseverancia é imposición de medallas á las nuevas congresantes.

En las mismas Reparadoras, empezarán otros Ejercicios espirituales para jóvenes obreras y sirvientas, á las cuatro y media de la tarde y terminarán el domingo 29: todos los días á las seis misa y plática; por la tarde, á



**Mi Hija Maria Josefa** de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energicos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama á la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se espere dicha fama á los cuatro vicintas.

## Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse á las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por Carlos Ferrer, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 78 céntimos para el franqueo.

### Fosforo Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria del corriente año, que se celebrará en el domicilio social día 29 del mes actual á las doce y media. En el vestíbulo de este establecimiento está de manifiesto la relación de los Señores accionistas, que en virtud de los Estatutos, tienen derecho á concurrir á la expresada Junta General.

Palma 14 Enero 1911.—El Presidente, Gerónimo Rius.—Por A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

### Estufas y Calentadores

EL AGUILA.—BROSSA, 30

Sueltos y noticias

Nuevo automóvil.—Ha sido traído á Palma un nuevo automóvil para don Domingo Ferrá.

De Correos.—Por la Superioridad, ha sido aprobado un contrato local sobre la estafeta de Andraitx.

—Se ha anunciado la subasta para la conducción de la correspondencia desde la estación de La Puebla á Alcudia, por cuatro años; siendo el tipo de subasta de 1.825 pesetas.

Memoria.—Hemos recibido la Memoria leída en la Asamblea general de la Cámara de Comercio de esta ciudad celebrada el día 8 del actual mes de enero.

A continuación se inserta el acta de dicha Asamblea y la lista de socios de la Cámara en 31 de diciembre último.

Agradecemos el envío.

Riña.—La policía ha denunciado á varias mujeres que sostuvieron una fuerte riña en la calle de Bosch.

Estados.—El Gobernador civil ha publicado una circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos pidiendo la inmediata remisión de los estados semestrales de vacunación y revacunación.

Citación.—Por el Alcalde de Palma se cita al soldado Juan Font Lluch, natural de Manacor.

Repartimiento.—En la secretaría del Ayuntamiento de Calviá, se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el repartimiento de consumos de aquella villa correspondiente al presente año.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de veterinario inspector de viveres y carnes de la ciudad de Sóller, dotada con el haber anual de 975 pesetas.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus instancias, debidamente documentadas, en la secretaría de aquel Ayuntamiento, dentro del plazo de 30 días.

Subasta.—El día 25 del próximo mes de febrero se celebrará en el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta para el arriendo del arbitrio sobre «licencias para construcciones y emplazamiento de motores», bajo las mismas condiciones que rigieron para la primera.

Secretaría vacante.—Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Binisalem, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Las solicitudes, documentadas, deberán ser presentadas en aquel Ayuntamiento dentro del plazo de 30 días.

Expediente.—El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado el expediente de la mina Dos Hermanas, ordenando se expida el oportuno título de propiedad.

Cuadernos.—Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 de la Crónica de la Guerra de Africa, escrita por don Manuel del Corral, en los que se relatan los apuros del moro Kandor, las traiciones cometidas por los rifeños llamados amigos. Ocupación del cabo Tras Forcas, bombardeo de varios poblados por los buques, parlamentario sabista, ataques con bandera blanca, terror moruno, emboscadas, muerte del comandante Perinat; nuevos bombardeos, ataques á Zeluán, el temporal, luchas nocturnas, etc., llevando el texto infinitad de grabados y una lámina reproduciendo las obras del puerto de Melilla.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Los Reyes Magos.—Ante numeroso público, se representaron ayer tarde los Reyes Magos en la plaza pública del caserío de la Soledad.

Oficinas cerradas.—El próximo lunes, con motivo de celebrar su fiesta onomástica S. M. el Rey don Alfonso XIII, permanecerán cerradas al público las oficinas del Banco de España, Fomento Agrícola y Crédito Balear. Mallorquines fallecidos.—El ómnibus

de España en Puerto Rico participa al Ministro de Estado el fallecimiento de los siguientes mallorquines:

Bartolomé Estrellas Calafat, de 65 años; Pascual Borrás Llacer, de 65 años, casado; Bartolomé Sampol Sastre, de 50 años, casado, y Miguel Sáez Mercado, de 50 años, soltero, natural de Palma.

También participa el fallecimiento de Juan Orfila Pons, de 88 años de edad, casado, agricultor y natural de Mahón.

Nueva Junta.—La Junta directiva de la Sociedad Instructiva de Artes y Oficios de esta capital ha quedado formada del siguiente modo:

Presidente, don Pablo Tarongí; vicepresidente, don Jaime Piñá; tesorero, don Jaime Miró; secretario, Tomás Aguiló; vice-secretario, don Mateo Forteza; y vocales, don Claudio Cortés, don Francisco Miró, don Jaime Forteza, don Miguel Arcejo, don Jaime Fuster y don Jaime Miró.

Bursátiles

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'Cambios del 20'. Lists various financial instruments like Interior contado, Amortizable, Banco de España, etc., with their respective values.

Table titled 'VALORES LOCALES' listing values for various local entities like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carril Mallorca, etc.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 4 de Enero de 1911, son las siguientes: Barómetro, 765 milímetros. Termómetros, á las nueve de la mañana, 9 grados centígrados. Máxima al sol, 15 idem. Máxima á la sombra, 8 idem. Mínima á descubierta, 6 idem. Mínima á descubierta, 10 idem. Temperatura media ayer, 10 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 00. Diferencia, 1 en menos. Dirección del viento N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 710. Lluvia en veinticuatro horas, 00 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado. Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 76. Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 2 idem. Tensión del vapor, 7.

El TE CHANDARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, empaño gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Desde Madrid Política

Madrid, 21 (1 m.) La reapertura de las Cortes Aünque el Gobierno no ha fijado aun la fecha de la reapertura de las Cortes, algo se sabe ya acerca de este particular.

Según se afirma en los círculos políticos, el señor Canalejas tiene el propósito de reanudar las tareas parlamentarias á principios del próximo mes de Marzo.

La reforma del Senado Se confirma que el Gobierno tiene el propósito de reformar el Senado.

Todavía, empero, no ha pensado en la forma en que abordará esta reforma.

Llueven decretos.—Alarma entre los empleados de Fomento.

En el Ministerio de Fomento se produjo gran revuelo por decirse que el Sr. Gasset llevaba á la firma regia la friolera de 120 decretos.

Sólo fueron firmados nueve, y, según se dice, el Rey lo hizo pausadamente.

La alarma que se produjo entre los empleados de Fomento se debe á que se supo que la mayoría de dichos decretos se refería á nombramientos.

La carta del almirante señor Puente El general Matta comenzará hoy la instrucción del proceso sobre la famosa carta del almirante Sr. Puente.

No se aplicará en este proceso la ley de jurisdicciones, pues el ramo de guerra sólo interviene en la causa por razón del carácter y alta categoría del expresado almirante.

Costa, gravísimo Noticias recibidas de Graus comunican que el señor Costa está gravísimo.

La parálisis que viene sufriendo se le ha acentuado tanto, que el enfermo está completamente inmóvil en su lecho.

Además, en la región glútea se le han formado algunas úlceras.

La gravedad del estado del señor Costa ha repercutido también en sus facultades mentales, y el enfermo habla mucho é incoherentemente.

Témesse que cuando se le repita el ataque sufrido, y ello se considera inminente, fallezca.

Á última hora los amigos del señor Costa dicen que no ocurre novedad. Se reciben muchos telegramas de provincias interesándose por el estado del «Solitario de Graus».

El Ateneo envió un telegrama al señor Costa. Éste le ha contestado, agradeciéndole la atención y manifestando que nada necesita.

Noticias varias Madrid, 21 (1 m.)

La esposa de Burell, condesa El Ministro de Gracia y Justicia ha firmado una real carta de sucesión en el condado de Torromata á favor de la esposa del exministro señor Burell.

Provisión de plazas La «Gaceta» publicará en breve un anuncio, para proveer, por concurso cuarenta plazas de alumnos creadas en la Escuela normal de artes gráficas.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Dichas plazas están dotadas con la pensión anual de quinientas pesetas cada una.

Nuevas operaciones en el Riff Málaga.—El diario católico La Defensa publica una carta de Madrid anunciando que el próximo mes de Abril comenzarán nuevas operaciones militares en el Riff.

El objetivo de estas operaciones según se afirma en la expresada carta, será la ocupación de la costa de Tetuán.

En los círculos políticos y militares han sido comentadíssimas estas noticias.

Riña y alarmas Cádiz.—Durante el paso de la procesión de San Esteban por la calle de Cardosa en dirección á la Catedral, riñeron dos jóvenes.

Uno de ellos hizo un disparo de revólver contra el otro, hiriéndole.

El disparo produjo alarma entre los que iban en la procesión, y entre el público hubo carreras.

Al saberse la causa del disparo, se restableció la tranquilidad.

Las minas de Ojos Negros Valencia.—Se va generalizando la huelga declarada en las minas de Ojos Negros.

Los mineros que han abandonado el trabajo ascienden á unos 600. Los huelguistas han celebrado una nueva reunión.

En ella han acordado persistir en la huelga hasta que les sea concedido el descanso dominical y sean admitidos los obreros que fueron despedidos por la empresa.

El Gobernador ha enviado fuerzas á dichas minas.

La política en Zaragoza

Zaragoza.—La sesión del Ayuntamiento se ha deslizado sin los alborotos que se temían.

Ello fué debido á que el Alcalde admitió la dimisión del jefe de consumos que fué nombrado por recomendación del Conde de Romanones.

Este nombramiento fué protestado por los republicanos, quienes pidieron la dimisión del Alcalde por haberlo firmado.

A pesar de haberse aceptado la dimisión de dicho jefe, continúa la tirantes entre el Alcalde y los republicanos.

Estos, envalentonados con la humillación sufrida por el Alcalde al abandonar el jefe de consumos su puesto, aprovecharán cualquiera ocasión para plantearle un nuevo conflicto.

El «gordo»

Oviedo.—Dos décimos del «gordo» que ha caído aquí, fueron adquiridos por el comerciante don Gerardo Aza.

Otro décimo fué comprado por el obrero tabajero José Alonso.

Otros dos décimos fueron llevados al pueblo de Folgüera.

Ignórase el paradero de los restantes.

De Sevilla

Sevilla.—El Obispo portugués de Beja, que se encuentra aquí desde la implantación de la República en su patria, celebra hoy su fiesta onomástica. Con tal motivo, ha recibido muchísimas felicitaciones.

Por irregularidades notadas en el abono de las indemnizaciones, se ha dispuesto que se gire una visita de inspección á la Compañía de seguros de esta ciudad contra la cual instruyéndose diligencias en virtud de denuncia.

La carne en Oviedo Oviedo.—En la sesión del Ayuntamiento se ha tratado del conflicto de la carne.

Se ha propuesto rebajar el impuesto de consumos sobre dicho artículo.

El arrendatario accederá á ello siempre que se cubra el cupo.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona Notas catalanas

Barcelona, 21 (3 m.)

Se reanuda el trabajo La mayoría de las Sociedades obreras han acordado reanudar el trabajo.

Han tomado este acuerdo por solidaridad con los descargadores del muelle, quienes hoy reanudan sus tareas. El viaje del Ministro de Gracia y Justicia

En el rápido de las once y media de la noche llegará hoy á esta población el Ministro de Gracia y Justicia, quien viene á inaugurar el Museo Social.

El señor Valarino regresará á Madrid mañana, domingo, en el expreso de la noche.

Durante su estancia en esta capital se hospedará en la Audiencia.

Notas extranjeras

Barcelona, 21 (3 m.)

Acorazados italianos.—Promesa del Rey de España

Roma.—El Ministro de Marina ha pedido al Parlamento un crédito de 280 millones para construir cinco acorazados.

El rey de España ha prometido enviaramaduras y tapices á la Exposición de Arte.

La calumnia del «Maine».—Censuras de la prensa inglesa á los Estados Unidos

Londres.—La prensa de esta capital trata del fallo de los peritos encargados de dictaminar sobre la explosión del Maine.

Dice que nadie creyó en la calumnia propalada por los yankees, según la que los españoles eran los autores de la voladura de dicho buque.

Además, censura duramente á los Estados Unidos por haber tardado trece años en dar á España las debidas explicaciones.

Choque de buques

Londres.—En Under han chocado dos buques, yéndose uno de ellos á pique.

La tripulación se ha salvado.

Invasión.—Peticiónes antirreligiosas

Lima.—El general Puente, al frente de sus tropas, ocupa toda la región del río Taparia, habiendo invadido el territorio peruano.

Lisboa.—La Sociedad de librepensadores ha pedido al Ministro de la Guerra que suprima la enseñanza religiosa en las escuelas militares. Tam-

bién ha pedido la supresión de los sacerdotes castrenses.

Manifestación de protesta París.—Los centros revolucionarios preparan una manifestación de protesta contra las sentencias de muerte dictadas en el proceso sobre el complot tramado contra el Mikado.

La peste en la Mandchuria San Petersburgo.—En la Mandchuria sigue tomando incremento la peste.

Á causa de ello han sido cerrados allí todos los comercios.

El Kaiser, Doctor Viena.—La Universidad de Praga ha concedido el título de Doctor al Kaiser.

Entierro solemne Kiel.—Se ha efectuado el entierro de los marinos que perecieron en el submarino que se fué á pique días atrás.

Ha resultado solemnisimo.

El Emperador y la Emperatriz enviaron coronas para que fueran depositadas sobre el féretro.

ESPECTACULOS PRINCIPAL

Función para hoy. A las ocho.—Beneficio del primer actor y director Luis Echaide.—La Herencia de Araus y Pobre porfiado.

Funciones de cinematógrafo. LIRICO BALEAR

Función para hoy. A las seis y media.—Los Bohemios y segundo acto de El Conde de Luxemburgo. A las ocho y media.—Alma de Dios y La Gaita Blanca.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS Sesiones de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA Función de cinematógrafo todos los días

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

LA VOZ DEL PÚLPITO REVISTA DEDICADA AL CLERO Se publica los días 10, 20 y 30 Se suscribe en la librería de Guasp.

Advertisement for 'DISPEPSIA' (indigestion) medicine. Text includes: '¿Sufre V. del Estómago?', '¿No tiene V. apetito?', '¿Digiere con dificultad?', '¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino?', '¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca?', '¿Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón?', '¿Tiene V. DISPEPSIA y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea?', '¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil?', '¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.?' 'Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) y recobrá la salud.' 'De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.'

PLÁTICA

razón y de su altar, puede hoy, dirigiéndose á las modernas sociedades, repetir aquellas quejas lastimeras, que desgarran el alma: «Pueblo mío, pueblo mío, ¿qué debí hacer por tí y no lo hice? Yo te saqué de la esclavitud del pecado, y tú preparas una cruz para tu Salvador; Yo te coroné con la luz esplendorosa de mis doctrinas, de mis consuelos y ternuras, y tú me ciñes la corona de espinas sangrientas. Yo te llevé á la grandeza de hijo de Dios, y tú me llevas al Pretorio y al Sanhedrin y al patíbulo de un madero; busqué quien me consolase, y no le hubo; quien me compadeciese, y no le encontré.»

«¡No tenemos hombre!» «¡Oh, Dios desconocido! ¡Envíanos al Ángel que abra nuestros ojos para conocerte y adorararte!» «¡Adoradores!, los sabios infatnados, que doblan la rodilla ante el idolo vano de la gloria intelectual, y se burlan de los misterios de la muerte, cuando no saben nada, absolutamente nada, de los misterios de la vida; adoradores, los avaros insaciables, que doblan la rodilla ante la estatua de los becerros de oro; adoradores, los epicúreos, los ahitos y satisfechos, que doblan la rodilla ante la imagen estúpida de Baco; adoradores, los tísicos del placer, que doblan la rodilla ante la figura anémica del placer. Y si á esto añadís el número de los que ultrajan la Divinidad y niegan su culto y aun la misma existencia de Dios; y el número de pecados y de crímenes de judíos, masones, agnósticos, librepensadores y ateos; y el número de ese ejército formidable de obreros que no rezan, pero blasfeman; si á esto añadís el número de millones de almas que á Cristo arrebató el dominio en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en donde el Redentor de los hombres no verá subir al escabel de su trono las plegarias de las indias y las

negritas, ni los perfumes de aquellos bosques vírgenes y salvajes; si á esto añadís el número de Estados y de naciones apóstatas que persiguen á Dios y á su Cristo, y quieren atravesar el pecho de su iglesia con siete espadas homicidas... ¡praza maldita de Cain y de Judas, que hoy lanzan sus huesos formidables por Francia, Italia y Portugal, é intentan penetrar en España, y quiere desterrar á Dios del cielo, al Ángel tutelar de los hogares, de las escuelas el Catecismo, á la Iglesia de la sociedad y la familia, de los tribunales de justicia la Cruz, y á Cristo Jesús de la conciencia y los corazones!... ante ese espectáculo desgarrador, yo invito á todos los sabios de la tierra á resolver el problema siguiente, que es el problema de los problemas: si es verdad, como lo es, que Dios creó el mundo para su gloria, y no para su ignominia y escarnio, ¿por qué Dios, que cubrió las torpezas del mundo antiguo con un diluvio de agua (1), la obscenidad de Pentápolis con un diluvio de fuego, y la impiedad griega con un diluvio de langostas, y la impiedad griega con un diluvio de sofistas, y la del imperio

latino con un diluvio de bárbaros, y la de Constantinopla con un diluvio de eunucos, y la de Inglaterra y Alemania, en el siglo XVI, con un diluvio de falsos apóstoles y profetas corrompidos, y la de Francia, en los siglos XVIII, con un diluvio de sangre en las calles de París, por qué ante ese espectáculo de crímenes horribles que cubren el mundo como eterna noche, por qué Dios no aniquila el mundo? Este es el problema. Y hermanos míos, yo no hallo más que una solución, y no hay más que una solución. Oídla. Se sabe que el Apóstol San Pablo lo sufría todo, hasta las cadenas y la muerte, por los elegidos; el mismo salvador de los hombres nos dice que los días terribles que han de preceder al juicio universal se abreviarán por causa de los predestinados; no ignoráis el diálogo sublime de Dios con Abraham antes de destruir las ciudades impúdicas; la existencia de cincuenta justos, de treinta, de veinte, de diez y aun de siete, la hubiera librado del incendio. Pues bien, señores y hermanos míos: si el mundo, desde el punto de vista moral, no parece creado para la gloria de Dios, sino para su ignominia y escarnio, y sin embargo, Dios no ani-

quila el mundo, ¿sabéis por qué es? Porque ahí, en el Tabernáculo del altar, está el Elegido por excelencia, el Hijo Único de Dios, Primogénito de toda criatura, la Víctima y el Sacerdote, el Abogado y el Redentor de los hombres, que muestra al Padre Eterno las llagas de su Pasión... y en derredor de Él están los siete justos de Sodoma, sobre cuya frente Dios no puede descargar los rayos de sus cóleras infinitas. ¡Si llega un día, una hora, un minuto solamente en que falte de la tierra esa Víctima Sagrada, creadora del mundo dejará de existir, porque no tendrá razón de ser: el peso de sus crímenes le hundirá en el abismo!

carístico contra los ingratos, imitatorio contra los imbéciles y propiciatorio por los pecadores. Pues bien, hermanos míos; acordaos siempre de la primera y última nota porque roto el enlace del mundo con Dios, sin Dios en el cielo y sin Dios en los altares, la conciencia y la sociedad quedan envueltas en el sudario de una eterna noche y anulada la atracción de las almas, y el arroyo, separado del manantial, queda seco; y el corazón humano, separado de su centro, que es Dios, queda estéril, entregado á los apetitos de la carne y de la sangre, y cuyo fin lógico es el suicidio, el suicidio colectivo. ¡Oh! En medio de la anarquía universal del mundo, adora al Redentor del mundo, única base del orden físico, del orden moral y social; y, en medio de la coardía femenil de las modernas sociedades, corrompidas y endebles, adora y comed ese Pan de la vida; es el que hizo subir á los desarmados y á los proscritos las cumbres del Capitolio; es el río que fecunda la iglesia de Dios, el soplo que la sostiene, el amor que la guía á través del tiempo y del espacio, abrazando cruces y afrontando martirios; es

(1) Cardenal Almonda.

# Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

## COMERCIANTES É INDUSTRIALES

ya en Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LAENRÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,**

Se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos azúcares y bebidas, sin conocimiento del interesado. **MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á **COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 262**  
Depósitos: Palma de Mallorca: **CENTRO FARMACÉUTICO, Harina, 3.**

**NOVENARI**  
DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARMÉ F'EN MATEU GELABERT, PYRE.  
Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

**Esquelas mortuorias**  
se admiten para el  
**CORREO DE MALLORCA**  
Y  
**DIARIO DE PALMA**  
EN EL  
**CENTRO DE ANUNCIO**  
PLAZA STA. EULALIA 10

### SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—El día 22 enero saldrá de Barcelona, el 24 de Málaga y el 26 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor la **directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.**

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombia, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa central de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.**

**Línea de Buenos Aires.**—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**, para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos Importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

**VAPORES DIRECTOS**  
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba, y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 20 Enero el vapor **CATALINA**

Admite carga y pasaje: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.  
**NOTA.**—La carga se recibirá en las lanchas los días 18 y 19.

**LINEA DE LA AMERICA DEL SUR**  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el primero de Febrero el vapor **BARCELONA**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los señores **MARTINEZ Y PLANAS**, Representantes San Juan, 20.—Palma.

### ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. 6'15 t.

**Llegadas á Palma**

Domingo.—A las 7 de Barcelona.  
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.  
Martes.—A las 7 de Barcelona.  
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.  
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.  
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); á las 17 de Cabrera.  
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.

**Salidas de Palma**

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).  
Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.  
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).  
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).  
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.  
Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.  
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

**FERROCARRILES DE MALLORCA**  
**Salidas de Palma**

Para Manacor; á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.  
Para Felanitx; á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

**DILIGENCIAS CORREOS**  
Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó			7
Capdellá	Santacilia		8
Calviá			9
Esporlas	P. Olivari		9
Estallics			9
Bañabufar			9
Puigpuent			9
Valldemosa	S. Miguel 84		9
Deyá			9
Sóller	S. Miguel 80		8
Buñola			8
Lluchmayor	Bauló 6		8'30
Santany			8'30
Camps			8'30
Sansellas	P. S. Ant.		8'30
Sta. Eugenia			6
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaida			6
Montuiri			9
Porreras			8

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos. 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

### Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.

CALLE ó PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Valero	5	2.º	Dañós, núm. 4, portería en el principal	de mucha capacidad.
San Francisco	19	2.º	Santo Domingo 32-1.º	
P. de la Cuartera	16	1.º	en el entresuelo	
Calle de la Piedad	6	2.º	Sindicato 3 2.º	Teatro, 40 habitaciones
Sindicato	120		San Miguel, 18-1.º	
Tierra Santa	11	1.º	Zapatería 52	amueblada ó sin amueblar
Bonanova-Torreco	50	bajo		

**LLOYD ITALIANO**  
COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

**Próximas salidas**

VIRGINIA 4 Enero.	INDIANA 5 Febrero.
CORDOVA 12 Enero.	P. MAFALDA, 17 Febrero.
MENDOZA 25 Enero.	CORDOVA 8 Marzo.

**COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS**

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

### LLOYD SABAUDO

El día 1.º Fbro., saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha **PRINCIPE DI UDINE** realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

**SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE**  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. **COCINA ESPAÑOLA**

El 28 día de Febrero saldrá para igual destino el vapor **TOMASO DI SAVOIA**  
Para informese en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Imprenta de Felipe Guasp.

**CASA CASTELLÁ**  
SANTO DOMINGO, 34 y 36  
Palma de Mallorca  
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

**GRAN SURTIDO**  
EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Provisión competente, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero  
**Se imprimen rodillos para fonografos**

**LETRAS DE PORCELANA PARA ROTULOS Y ESCAPARATES** en tamaños desde 3 á 50 c/m. de altura  
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

**Próximas salidas de Barcelona**

ITALIA, 19 Enero.	UMBRIA 12 Febrero.
LOMBARDIA, 22 Enero.	BRASILE 19 Febrero.
REVITTORIO 27 Enero.	REGINA ELENA, 16 Febrero.
ARGENTINA, 8 Febrero.	PRINCIPE UMBERTO, 3 Marzo.

**COCINA ESPAÑOLA**  
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores **SALOM Y RULLAN** Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

**ANTONIO ROMÁN**  
FABRICA DE ANISADOS, LICORES DE...  
FABRICA DE ANISADOS, LICORES DE...  
FABRICA DE ANISADOS, LICORES DE...

**BOLSA DE BARCELONA**  
**Antonio Román, Corredor**  
Negociación valores contado y plazo.  
Corretajes especiales, para reports y operaciones fin de mes.  
Órdenes para las bolsas de París y Londres.  
Detalles y consultas gratis.  
Puerta Angel, 1 y 6, Barcelona.  
Telegramas, Romana, Barcelona.

**A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS**  
Se venden: una máquina de hacer carpetes (vulgarmente llamada máquina de canoná) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos.  
Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.